



OFICIO N° 60531  
INC.: solicitud

lrg/ogv  
S.137°/371

VALPARAÍSO, 24 de enero de 2024

El Diputado señor PATRICIO ROSAS BARRIENTOS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que afecta a la paciente que señala, quien fuera operada en el Hospital El Salvador, hace más de un año y de quien su familia denuncia mala praxis medica tras someterse a una operación de tumor en mandíbula, resultando con la deformación de su rostro, disponiendo la correspondiente investigación.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA DEL HOSPITAL DEL SALVADOR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 93A10E4F39F6DF17



*Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.*